

San José de Sisa 03 de marzo de 2023

OFICIO N° 005-2023 IE N°0596 LA UNION-D

Señora (a)

MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

DIRECTORA UGEL EL DORADO

ASUNTO: REMITE REPORTE DE ASITENCIA SEGÚN ANEXOS 3 Y 4 DEL MES DE FEBRERO

Recibe el cordial saludo del director, padres de familia y estudiantes de la IE.N° 0596 del caserío La Unión, perteneciente al distrito de Shatoja, provincia El Dorado y departamento de San Martín para remitirle el **reporte de asistencia según anexos 3 y 4 del presente de febrero 2023.**

Es propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO																																				
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)																																				
ANEXO 03																																				
FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO																																				
UGEL:			MES:	FEBRERO										AÑO:	2023			TURNO:	MAÑANA																	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:																																				
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:			PRIMARIA / EBR										LUGAR:	LA UNION																						
CODIGO MODULAR:			1123298		COD. LOCAL:		473631			REG/PROV/DIST:		SAN MARIN / EL DORADO / SHATOJA																								
Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.																																				
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.		
1	42675383	MORI SALAS , CROBER	Director-Docente	Nombrado	30																															
OBSERVACIONES:																																				

LEYENDA:

- A Día laborado
- I Inasistencia injustificada
- 3T Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
- J Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
- L Licencia sin goce de remuneración
- P Permiso sin goce de remuneración
- T Tardanza
- H Huelga o paro
- LOS DIAS NO LABORALES Y FERIADOS DEJAR VACIO

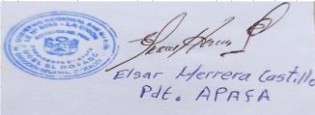


DIRECTORA DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA:

La Union, 03 de marzo del 2023



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCALLE MORADO															
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)															
ANEXO 04															
FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN															
UGEL:		MES:		FEBRERO				AÑO:		2023		TURNO:		MAÑANA	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:				596											
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:				PRIMARIA / EBR		LUGAR:		LA UNION							
CODIGO MODULAR:				1123298		REG/PROV/DIST:		SAN MARIN/ EL DORADO /SHATOJA							
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones			
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días				
1	42675383	MORI SALAS ,CROBER	Director-Docent	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	vacciones del 1 al 17			
 DIRECTORA DE LA I.E. LUGAR Y FECHA: La Union 03 de marzo 2023 															

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”